

Ministro cubano rechaza castigo de EE.UU. contra México (+Tuit)



La Habana, 31 may (RHC) El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, rechazó este 31 de mayo la decisión unilateral de Estados Unidos de aplicar aranceles a las importaciones mexicanas bajo el pretexto del flujo migratorio.

En su cuenta en Twitter, el jefe de la diplomacia cubana señaló:

Rechazo enérgicamente la aplicación de medidas coercitivas, discriminatorias, imperialistas y arbitrarias de [#EEUU](#) vs [#México](#), inspiradas en Doctrina Monroe. Pobreza es la causa de la [#emigración](#) y solución es cooperación para el desarrollo. Toda solidaridad de [#Cuba](#) con México.

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [31 de mayo de 2019](#)

El presidente Donald Trump decidió castigar a México con un arancel del cinco por ciento a sus exportaciones al país norteamericano "hasta que contenga el flujo de migrantes, en su mayoría centroamericanos, que buscan la frontera con Estados Unidos".

Washington ha hecho oídos sordos a la propuesta del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, de encarar un programa de desarrollo que involucre a naciones de América Central para combatir la pobreza y la violencia, entre las principales causas de la emigración en la región. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/192234-ministro-cubano-rechaza-castigo-de-eeuu-contra-mexico-tuit>



Radio Habana Cuba